

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**570** *Resolución de 9 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», n.º 295, de 22 de diciembre de 2018, y en la sede electrónica del Ayuntamiento ([sede.ayuntamientodegelves.es](http://sede.ayuntamientodegelves.es)), se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo de Clasificación A, subgrupo A1, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gelves, ([sede.ayuntamientodegelves.es](http://sede.ayuntamientodegelves.es)).

Gelves, 9 de enero de 2019.–La Alcaldesa, Isabel Herrera Segura.